CONTR 2025/697979

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE FORMALIZACIÓN DEL ACUERDO MARCO CON UN ÚNICO EMPRESARIO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE MÁLAGA Y LA PROVINCIA DE MÁLAGA

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

REUNIDOS

De una parte, **Dª. María Belén Rubio Gómez, Delegada Territorial de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local de la Junta de Andalucía en Málaga**, actuando en nombre y representación de la Junta de Andalucía, con CIF: S4111001F, en virtud de las facultades delegadas que le son atribuidas por el Decreto 190/2026, de 30 de julio, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, y se establecen las Secretarías Generales Provinciales de Turismo y de Justicia, Desregulación y Administración Local, el Decreto del Presidente 9/2026, de 9 de julio, por el que se crean las Vicepresidencias y se reestructuran las Consejerías que conforman la Administración de la Junta de Andalucía, la Corrección de errores del Decreto del Presidente 9/2026, de 9 de julio, por el que se crean las Vicepresidencias y se reestructuran las Consejerías que conforman la Administración de la Junta de Andalucía; El Decreto 191/2026, de 30 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, la Disposición Adicional Tercera de dicho Decreto, que establece la subsistencia de las delegaciones de competencia, así como la Orden de 6 de octubre de 2023, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería.

Y de otra parte, **D. Juan Jesús Trujillo Rodríguez**, con el documento nacional de identidad n.º ***1096****, en nombre y representación de **EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO S.L.**, con **CIF n.º B92656271**, según poder otorgado en las escrituras de constitución de la sociedad de responsabilidad limitada el 15 de junio de 2005, en Antequera, ante el notario de esta ciudad y del Ilustre Colegio de Granada, D. Jerónimo Moreno Moreno, con número de protocolo ochocientos ochenta y siete.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad para formalizar el presente contrato

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Primero.- El **inicio del expediente** se acordó por la Secretaría Provincial de la Delegación de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga el **20/01/2026**, con cargo a las posiciones presupuestarias **G/14B/60500/2501 y G/14B/66500/2501.**

Segundo.- Informado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el Servicio Jurídico Provincial el **16/12/2025,** con fecha **22/01/2026** se dictó Resolución de aprobación del expediente de

MARIA BELEN RUBIO GOMEZ		27/08/2026 19:12:49	PÁGINA: 1 / 8
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ			
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	[redacted]	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

contratación, aprobándose el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos, junto con el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas, acordándose, en esa misma fecha, el inicio del procedimiento abierto de adjudicación atendiendo a varios criterios de adjudicación.
Este expediente no está sometido a fiscalización previa.

Tercero.- La **adjudicación del Acuerdo Marco** fue acordada por Resolución de fecha **30/07/2026** de la extinta Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga**.**

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

Primera.- La empresa adjudicataria **EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO S.L** se compromete a la ejecución del presente Acuerdo Marco de suministro de mobiliario, con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, documentos contractuales que sirvieron de base a su proposición económica. Asimismo se obliga al cumplimiento de las cláusulas del presente contrato y de los contratos derivados basados en él.

En caso de que existan contradicciones entre los anteriores documentos, prevalecerá lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y si la contradicción se produjese entre los contratos derivados y el presente contrato tendrá preferencia lo establecido en este último.

La empresa adjudicataria, en cumplimiento de la "Ley Orgánica 03/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales", únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones de la Delegación Territorial en Málaga y no los aplicará o utilizará con fin distinto al del presente contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas. Además, deberá cumplir el RD 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. En el caso de que la empresa, o cualquiera de sus miembros, destine los datos a otra finalidad, los comunique o los utilice incumpliendo las estipulaciones del contrato, será responsable de las infracciones cometidas".

Segunda.- El **valor estimado** del Acuerdo Marco se fija en **902.916,88 €**

El **precio unitario** y cantidades estimadas de los distintos bienes objeto de suministro, de acuerdo con el contenido de la oferta de la adjudicataria se adjuntan como **Anexo** a este documento de formalización.

Dicha cantidad **se abonará parcialmente**, mediante el sistema de abono a cuenta por cada entrega parcial en cómputo mensual, conforme a los distintos contratos basados en el acuerdo marco, que eventualmente se formalicen, previa comprobación y certificación de conformidad por la Administración de cantidades y calidades de los bienes suministrados.

En el precio se entienden incluidos todos los gastos que el contratista deba realizar por el normal cumplimiento de las prestaciones contratadas, como los generales, financieros, beneficio, seguros, transportes y desplazamientos, montaje, instalación, honorarios de personal técnico a su cargo, de comprobación y ensayo, derechos de aduanas, tasas, licencias, anuncios oficiales de licitación y toda clase de impuestos, tanto municipales como provinciales, autonómicos o estatales, incluido el I.V.A que tendrá que reflejarse en partida independiente.

MARIA BELEN RUBIO GOMEZ		27/08/2026 19:12:49	PÁGINA: 2 / 8
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ			
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	[redacted]	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tercera.- De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas**, no se revisarán los precios**, ni en el periodo inicial ni en caso de prórroga.

Cuarta.- El plazo máximo de duración del Acuerdo Marco será de **24 meses** a contar desde el **01/09/2026**, con posibilidad de una o varias prórrogas de una duración máxima conjunta de 24 meses, de acuerdo al art. 29 de la LCSP y el Anexo I-apartado 3 del PCAP.

De acuerdo con lo descrito en el epígrafe 13 del Anexo I del PCAP, el plazo de garantía será el ofrecido por la adjudicataria en caso de que sea superior al plazo mínimo exigido.
La empresa EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO, S.L., se ha comprometido en su oferta a **ampliar en dos años adicionales el periodo de garantía sobre el mínimo de 2 años.**

Los plazos parciales para las sucesivas entregas en las que el suministro pueda descomponerse se establecerán en los contratos que se deriven del presente Acuerdo Marco.

Quinta.- Las condiciones de entrega, recepción y admisión de los bienes se establecen en el PPT y se concretarán en los contratos basados en el presente Acuerdo Marco que se formalicen.

Sexta.- El contrato podrá ser objeto de modificación de conformidad con lo establecido en las cláusulas 19 y 25 y en el apartado 15 del Anexo I del PCAP.

Séptima.- Serán causas de resolución del contrato, además de las previstas en los artículos 211 y 306 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y de las causas previstas con carácter general en las cláusulas 20 y 30 del PCAP que rige este contrato.

Además de las indicadas en las Cláusulas precedentes, podrá ser causa de resolución del contrato alcanzar una cuantía que exceda del 20% del valor estimado del acuerdo marco, IVA EXCLUIDO, una vez sumados los importes de los contratos basados.

En estos casos el contratista no tendrá derecho a ninguna indemnización, excepto en el supuesto regulado en el artículo 211.1 e) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Octava.- Mejoras y compromisos. Las mejoras y compromisos ofrecidas por la empresa **EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO S.L.** son las que a continuación se indican:

- Ampliar en dos años adicionales el periodo de garantía sobre el mínimo de 2 años previsto en el PCAP.

Novena.- El Contratista presta su **conformidad al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al de Prescripciones Técnicas,** que rigen para este contrato y se somete para cuanto no se encuentre en ellos establecido, a los preceptos la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Décima.- Las **dudas y cuestiones litigiosas** que surjan en la interpretación, modificación, resolución y efectos del Acuerdo Marco como de los correspondientes contratos basados, serán resueltas por el **Órgano de Contratación** y pondrán fin a la vía administrativa, siendo recurribles potestativamente en **reposición**, y con carácter previo a la interposición del **recurso contencioso-administrativo,** conforme a la ley reguladora de dicha jurisdicción.

MARIA BELEN RUBIO GOMEZ		27/08/2026 19:12:49	PÁGINA: 3 / 8
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ			
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	[redacted]	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Y para la debida constancia de todo lo convenido se firma electrónicamente este documento de formalización de contrato mediante el Sistema de Información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), en cumplimiento de la obligación legal de utilización de medios electrónicos prevista en la LCSP y el Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo.

POR LA ADMINISTRACIÓN,
La Delegada Territorial de Turismo,
Justicia, Desregulación y Administración Local
en Málaga

Fdo.: María Belén Rubio Gómez

POR EL CONTRATISTA,

Fdo.: Juan Jesús Trujillo Rodríguez

MARIA BELEN RUBIO GOMEZ		27/08/2026 19:12:49	PÁGINA: 4 / 8
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ			
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	[redacted]	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO: PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO, S.L.

DESPACHO (MAGISTRADO/A; LETRADO/A A/J) NUEVOS JUZGADOS Y MAGISTRADOS/AS DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL			
REF	**ARTÍCULO**	**N.º estimado artículos 24 M**	**Precio unitario ofertado EQUIPAMIENTOS OFICINA TRUJILLO (IVA excluido)**
1	MESA DE 180 X 80 X 74 CM. Mesa de dirección de medidas 180 x 80 x 74 cm. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal. Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 2 mm. Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. Acabado acero texturizado titanio. Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm. Faldón bilaminado tablero de 19 mm. Top Access instalado en tapa. Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm.	28	320,00 €
2	MESA DE 160 X 80 X 74 CM. Mesa de dirección de medidas 160 x 80 x 74 cm. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal. Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 2 mm. Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. Acabado acero texturizado titanio. Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm. Faldón bilaminado tablero de 19 mm. Top Access instalado en tapa. Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm.	46	280,00 €
3	MESA DE 140 X 80 X 74 CM. Mesa de dirección de medidas 160 x 80 x 74 cm. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal. Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 2 mm. Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. Acabado acero texturizado titanio. Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm. Faldón bilaminado tablero de 19 mm. Top Access instalado en tapa. Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm.	2	300,00 €
4	ALA PARA MESA 100 x 56 x 74 CM. Alero de dirección de medidas 100 x 56 x 74 cm. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm. de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal. Estructura pórtico cerrado realizado en tubo de acero de 60 x 30 x 2 mm. Doble viga de unión de 60 x 30 x 1,5 mm. Acabado acero texturizado titanio. Posibilidad regulación altura 650 – 850 mm.	28	145,00 €
5	CAJONERA CON RUEDAS. Cajonera bilaminada con ruedas. Techo y laterales realizados en tablero de 19 mm bilaminado. Suelo realizado en tablero de 25 mm bilaminado. Trasera de 10 mm. Cantos termofusionados. Cajones metálicos con antivuelco y frentes bilaminados en tablero de 19 mm con cantos termofusionados de 0,5 mm en todo el perímetro. Tiradores de 84 mm. de aluminio.	44	125,00 €
6	SILLÓN DE DIRECCIÓN GIRATORIO. Sillón de dirección giratorio tapizado polipiel ignífugo clase 1 negro. Respaldo alto con forma cuadrangular con interior de tubo de acero de Ø 16 x 2 mm, con espuma de poliuretano sobreinyectada con un espesor medio de 60 mm y una densidad de 62 kg/m3. Incorpora cabezal con estructura interior de varilla de acero de 11 mm. tapizado con el mismo tejido que el respaldo. Asiento tapizado con platabanda que lo rodea perimetralmente, interior de madera de haya de 13 mm, espuma de poliuretano sobreinyectada con un espesor medio de 50 mm y una densidad de 66 kg/m3. Mecanismo de sincronización avanzado, 24º de inclinación del respaldo y 10º en el asiento. Infinitas posiciones de tensión del respaldo para un ajuste óptimo para usuarios entre 45 y 120 kg. Eje de rotación adelantado que evita presiones en las piernas del usuario. 4 posiciones de bloqueo del respaldo con protección anti retorno. Mecanismo de traslación de la profundidad del asiento con una regulación mínima de 8 cm. Brazos regulables 3d con estructura de aluminio inyectado y reposabrazos de poliuretano. Base de aluminio pulido de Diámetro 69 cm con 5 brazos de sección trapezoidal con vértices redondeados. Ruedas de doble rodadura blanda 65 mm.	66	320,00 €
7	SILLA CONFIDENTE. Silla confidente tapizada polipiel ignífugo clase 1 negro. Asiento con base de polipropileno de 4 mm de espesor medio, nerviado como refuerzo, con espuma de poliuretano inyectada de 40 mm de espesor y 62 kg/ m3 de densidad, tapizado polipiel ignífugo clase 1. Respaldo con estructura de polipropileno de 5 mm de espesor medio, nerviado como refuerzo. Espuma de polipropileno inyectado de 30 mm de espesor medio y una densidad de 60 kg/m3 . Tapizado con platabanda que lo rodea perimetralmente en el mismo tejido que el asiento. Estructura 4 patas tubo de acero semioval de 24 x 20 x 2 mm, que se prolongan hacia arriba y se terminan con apoyabrazos de poliamida reforzados con fibra de vidrio. Acabado estructura cromada.	52	135,00 €
8	ARMARIO ALTO. Armario alto bilaminado 198 x 100 x 45 cm puertas completas. Laterales, techo y suelo de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Trasera de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Puertas completas de tablero bilaminado de 19 mm de espesor, con bisagras metálicas con sistema auto-cierre y cerradura tipo falleba. Incluye 4 estantes tablero bilaminado de 25 mm de espesor regulables en altura. Color nogal.	48	260,00 €

MARIA BELEN RUBIO GOMEZ		27/08/2026 19:12:49	PÁGINA: 5 / 8
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ			
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	[redacted]	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

9	ARMARIO ALTO PARA TOGAS. Armario alto bilaminado 198 x 100 x 45 cm puertas completas. Laterales, techo y suelo de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Trasera de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Puertas completas de tablero bilaminado de 19 mm de espesor, con bisagras metálicas con sistema auto-cierre y cerradura tipo falleba. Interior con divisoria vertical central, al lado derecho barra para colgar la toga y al lado izquierdo incluye 4 estantes tablero bilaminado de 25 mm de espesor regulables en altura y con canto termofusionado de 1 mm en todo el perímetro.. Color nogal.	2	280,00€
10	MESA DE JUNTAS REDONDA. Mesa de juntas redonda 125 cm diámetro x 74 cm altura. Pedestal metálico central realizado en tubo de acero laminado en frío (Ø 120 mm). Acabado con pintura epoxi de 100 micras. Chapón de acero de 300 x 300 x 5 mm situado en la parte superior del tubo para fijar la tapa. Base de apoyo circular de Ø 600 mm. 8 conteras de 5 mm de espesor como apoyo al suelo. Acabado acero texturizado titanio. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal.	4	250,00 €
11	MESA DE JUNTAS RECTANGULAR 240 x 120. Mesa de juntas rectangular 240 x 120 x 74 cm. Pedestales metálicos realizados en tubo de acero laminado en frío (Ø 120 mm). Acabado con pintura epoxi de 100 micras. Chapón de acero de 300 x 300 x 5 mm situado en la parte superior del tubo para fijar la tapa. Base de apoyo circular de Ø 600 mm. 8 conteras de 5 mm de espesor como apoyo al suelo. Acabado acero texturizado titanio. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal.	2	430,00 €
12	MESA DE JUNTAS RECTANGULAR 350 x 120. Mesa de juntas rectangular 350 x 120 x 74 cm. Pedestales metálicos realizados en tubo de acero laminado en frío (Ø 120 mm). Acabado con pintura epoxi de 100 micras. Chapón de acero de 300 x 300 x 5 mm situado en la parte superior del tubo para fijar la tapa. Base de apoyo circular de Ø 600 mm. 8 conteras de 5 mm de espesor como apoyo al suelo. Acabado acero texturizado titanio. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Color Nogal.	2	690,00 €
	DESPACHO (FUNCIONARIOS/AS)		
REF	**ARTÍCULO**	**N.º estimado artículos 24 M**	**Precio unitario ofertado EQUIPAMIENTOS OFICINA TRUJILLO (IVA excluido)**
13	CONJUNTO DOBLE MESA. Conjunto doble de mesa compuesto por dos mesas de 160 x 160 cm y fondo 80 en la mesa y 56 en el ala. Estructura pórticos metálicos abiertos fabricados en tubo cuadrado de acero de 50 x 50 x 1,5 mm de espesor. La unión entre pórticos se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa. Regulación en altura de 600 – 860 mm. El acabado se realiza mediante pintura epoxi con una capa de 100 micras. Tableros de partículas con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor, con canto termofusionado de 2 mm de espesor. El conjunto incorpora dos bucs pedestales de 4 cajones metálicos, techo y laterales de tablero de partículas de 19 mm de espesor con recubrimiento melamínico, suelo de tablero de partículas de 30 mm de espesor con recubrimiento melamínico. Trasera de tablero de partículas de 10 mm de espesor con recubrimiento melamínico. Separador entre mesas de vidrio laminado de 6 mm 3 + 3 mm con lámina de butiral intermedia con cantos pulidos y esquinas redondeadas fijados a la estructura mediante herrajes específico. Electrificación mediante instalación de dos Top Access de aluminio de dimensiones totales 367 x 127 x 33 mm. Dos bandejas individuales de chapa de acero de largo 300 mm. instalada bajo Top Access. Dos columnas para conducción vertical del cableado de chapa metálica con sujeción a la pata por presión. Dos soportes para CPU metálico de chapa plegada de 2 mm de espesor. Ajustable en altura y anchura para adaptarse a distintas dimensiones.	2	620,00 €
14	MESA FUNCIONARIO 160 x 80. Mesa de trabajo de medidas 160 x 80 x 74. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Estructura pórticos metálicos abiertos fabricados en tubo cuadrado de acero de 50 x 50 x 1,5 mm de espesor. La unión entre pórticos se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa. Posibilidad regulación en altura de 600 – 860 mm. El acabado se realiza mediante pintura epoxi con una capa de 100 micras. Faldón bilaminado tablero de 19 mm. Top Access instalado en tapa. Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm.	2	290,00 €
15	MESA FUNCIONARIO 140 x 80. Mesa de trabajo de medidas 140 x 80 x 74. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Estructura pórticos metálicos abiertos fabricados en tubo cuadrado de acero de 50 x 50 x 1,5 mm de espesor. La unión entre pórticos se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa. Posibilidad regulación en altura de 600 – 860 mm. El acabado se realiza mediante pintura epoxi con una capa de 100 micras. Faldón bilaminado tablero de 19 mm. Top Access instalado en tapa. Bandeja metálica chapa de acero espesor 1,2 mm y largo 300 mm.	2	280,00 €
16	ALA PARA MESA 100 x 60. Alero para mesa de trabajo de medidas 100 x 60 x 74. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Estructura pórtico metálico abierto fabricado en	2	135,00 €

MARIA BELEN RUBIO GOMEZ	27/08/2026 19:12:49	PÁGINA: 6 / 8
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ		
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN [redacted]	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	tubo cuadrado de acero de 50 x 50 x 1,5 mm de espesor. La unión con la mesa se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa. Posibilidad regulación en altura de 600 – 860 mm. El acabado se realiza mediante pintura epoxi con una capa de 100 micras.		
17	CAJONERA CON RUEDAS. Cajonera bilaminada con ruedas. Techo y laterales realizados en tablero de 19 mm bilaminado. Suelo realizado en tablero de 25 mm bilaminado. Trasera de 10 mm. Cantos termofusionados. Cajones metálicos con antivuelco y frentes bilaminados en tablero de 19 mm con cantos termofusionados de 0,5 mm en todo el perímetro. Tiradores de 84 mm de aluminio.	58	125,00 €
18	SILLA DE TRABAJO CON BRAZOS REGULABLES. Silla ergonómica respaldo alto con brazos regulables. Asiento formado por una carcasa estructural de polipropileno que sirve de soporte para la espuma de poliuretano inyectada de 62 kg/m3, y tapizado tejido ignifugo clase 1. Incluye platabanda a juego con la malla del respaldo. Sistema trasla, que permite regular la profundidad del asiento en 5 puntos. Mecanismo sincro con 5 posiciones de bloqueo. Regulación altura del asiento mediante maneta. Adapta la dureza del mecanismo al peso del usuario de forma automática y asegura un funcionamiento correcto en usuarios de entre 45 y 110 kg. Respaldo realizado en polipropileno con fibra de vidrio tapizado con malla técnica transpirable. Opciones del respaldo y malla en blanco o negro. Regulación lumbar regulable en altura. Brazos regulables 3d acabado negro o blanco. Base de diámetro 69 cm en blanco o negro, con ruedas de doble rodadura blanda de 65 mm.	276	190,00 €
19	SILLA DE TRABAJO CON CABEZAL. Silla ergonómica respaldo alto con brazos regulables y cabezal. Asiento formado por una carcasa estructural de polipropileno que sirve de soporte para la espuma de poliuretano inyectada de 62 kg/m3, y tapizado tejido ignifugo clase 1. Incluye platabanda a juego con la malla del respaldo. Sistema trasla, que permite regular la profundidad del asiento en 5 puntos. Mecanismo sincro con 5 posiciones de bloqueo. Regulación altura del asiento mediante maneta. Adapta la dureza del mecanismo al peso del usuario de forma automática y asegura un funcionamiento correcto en usuarios de entre 45 y 110 kg.Respaldo realizado en polipropileno con fibra de vidrio tapizado con malla técnica transpirable. Opciones del respaldo y malla en blanco o negro. Regulación lumbar regulable en altura. Brazos regulables 3d acabado negro o blanco. Base de diámetro 69 cm en blanco o negro, con ruedas de doble rodadura blanda de 65 mm. Cabezal de malla regulable en altura e inclinación.	2	270,00 €
20	SILLA CONFIDENTE. Silla confidente tapizada. Asiento con base de polipropileno de 4 mm de espesor medio, nerviado como refuerzo, con espuma de poliuretano inyectada de 40 mm de espesor y 62 kg/ m3 de densidad, tapizado tejido ignífugo clase 1. Respaldo con estructura de polipropileno de 5 mm de espesor medio, nerviado como refuerzo. Espuma de polipropileno inyectado de 30 mm de espesor medio y una densidad de 60 kg/m3 . Tapizado con platabanda que lo rodea perimetralmente en el mismo tejido que el asiento. Estructura 4 patas tubo de acero semioval de 24 x 20 x 2 mm, que se prolongan hacia arriba y se terminan con apoyabrazos de poliamida reforzados con fibra de vidrio. Acabado estructura cromada o negra.	2	135,00 €
21	ARMARIO ALTO. Armario alto bilaminado 198 x 100 x 45 cm puertas completas. Laterales, techo y suelo de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Trasera de tablero bilaminado de 19 mm de espesor. Puertas completas de tablero bilaminado de 19 mm de espesor, con bisagras metálicas con sistema auto-cierre y cerradura tipo falleba. Incluye 4 estantes tablero bilaminado de 25 mm de espesor regulables en altura y con canto termofusionado de 1 mm en todo el perímetro.	86	260,00 €
EQUIPAMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO			
REF	**ARTÍCULO**	**N.º estimado artículos 24 M**	**Precio unitario ofertado EQUIPAMIENTOS OFICINA TRUJILLO (IVA excluido)**
22	ARMARIO BAJO METÁLICO SIN PUERTAS. Armario bajo metálico 74 x 90 x 45 cm. Armazón compuesto por varias piezas de chapa de acero laminado en frío de 1,2 mm de espesor, con recubrimiento con pintura epoxi en polvo y polimerizado a 220 °C con unos valores medios de 100 micras de espesor. Sin puertas y con un estante metálico. Techo decorativo realizado en tablero bilaminado de 19 mm con canto termofusionado de 2 mm de espesor.	24	170,00 €
23	MESA AUXILIAR. Mesa auxiliar de medidas 100 x 60 x 74. Tablero con recubrimiento bilaminado de 30 mm de espesor. Canto termofusionado de 2 mm de espesor. Densidad media del tablero de 610 kg/m3. Estructura pórticos metálicos abiertos fabricados en tubo cuadrado de acero de 50 x 50 x 1,5 mm de espesor. La unión entre pórticos se lleva a cabo con dos vigas de 60 x 30 x 1,5 mm que sirven además de soporte de la tapa. Posibilidad regulación en altura de 600 – 860 mm. El acabado se realiza mediante pintura epoxi con una capa de 100 micras.	10	165,00 €
24	ESTANTERÍA METÁLICA. Estantería metálica medidas 104 An x 237 Al x 60 Fo cm. Laterales fabricados en chapa de acero laminado de 1,4 mm, con recubrimiento con pintura epoxi en polvo de 100 micras. Incorpora pies de plástico como aislante. Incluye 8 estantes fabricados en chapa de acero laminado de 0,8 mm, con recubrimiento con pintura epoxi en polvo de 100 micras, de fondo 60 cm y con dos refuerzos longitudinales para aumentar la admisión de peso hasta los 215 kg por estante. Incorpora 4 travamientos traseros fabricados en acero laminado de 0,8 mm, con recubrimiento con pintura epoxi en polvo de 100 micras para darle estabilidad al conjunto.	160	199,00 €

MARIA BELEN RUBIO GOMEZ	27/08/2026 19:12:49	PÁGINA: 7 / 8
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ		
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN [redacted]	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

25	ESTANTERÍA DE MADERA. Plastificado en gris. Los costados y la trasera de 2,5 cm de grueso y los entrepaños de 3,0 cm de grueso. Piezas montadas con tornillos auto-roscantes. Los cantos de los tableros con canteado de PVC de 2 mm de grueso y aristas redondeadas. Las estanterías montadas sobre patas regulables para su nivel con el suelo y se cubrirán con un zócalo de tablero, se realizan los cajeados necesarios para los enchufes y cajas de registros. Medidas 2,30 Alto x 0,90 Ancho x 0,40 Fondo.	2	140,00 €
26	BANCADA 4 PLAZAS. Bancada de 4 plazas. Monocasco de polipropileno con 30% de fibra de vidrio y espesor de 8 mm. Incorpora una matriz de perforaciones redondeadas en la zona del respaldo, debe ser flexible no rígido. Viga transversal con forma rectangular de tubo de acero de 80 x 40 x 2 mm de espesor que sirve como soporte al asiento y al respaldo. Acabado negro epoxi 100 micras. Pie fabricado en inyección de aluminio con forma de caballete. Acabado aluminio pulido o pintado en negro. Apoyos cilíndricos de polipropileno que permiten una nivelación de 25 mm para adaptarse a superficies irregulares. Medidas: 234 cm ancho x 58 cm fondo x 45 cm altura asiento. Con brazos, asientos tapizados polipiel ignífugo clase 1.	2	440,00 €
27	CORTINA VENECIANA. Cortina veneciana de medidas 1,00 Ancho x 1,00 Alto en aluminio gris. Lamas de 25 mm. Accionamiento a cordón y bastón.	2	55,00 €
28	CORTINA ENROLLABLE. Cortina enrollable de medidas 1,00 Ancho x 1,00 Alto en tejido técnico Polyscreen o similar. Tejido compuesto por un 88%de PVC y un 12% de poliéster de alta tenacidad, con un promedio de peso de 555 gr/m2 y un grosor de tejido de 0,69 mm. Grado de apertura del 1%. Tejido sostenible 100% reciclable. Ignífugo. Mecanismo avanzado con accionamiento a cadena. Terminal oculto. Color gris.	2	55,00 €
29	SEÑALÉTICA DE PARED. Soporte de pared tamaño A3 (377 x 500 mm), compuesto de doble lámina acrílica transparente de 3 mm. Fácil cambio de póster interior. 4 espaciadores para instalación en pared anodizados en plata. Incluye instalación, diseño e impresión del póster interior.	2	60,00 €
30	BANDERA DE ESPAÑA. Bandera de España fabricada en satín sencillo y escudo estampado, de medidas 150 x 100 cm.	2	79,00 €
31	BANDERA DE ANDALUCÍA. Bandera de Andalucía fabricada en satín sencillo y escudo estampado, de medidas 150 x 100 cm.	2	79,00 €
32	SOPORTE + MÁSTIL PARA BANDERA. Peana fabricada en madera barnizada color caoba de medida base de 30 x 30 cm escalonada. Mástil fabricado en madera color caoba, de altura 200 cm y diámetro 3,5 cm. Con embellecedor superior de bola dorado.	2	150,00 €
33	CUADRO S.M. REY DE ESPAÑA. Cuadro tamaño A3 realizado en madera color caoba, con paspartú y lámina de S.M. Rey con indumentaria civil. Con cristal.	12	60,00 €
34	PAPELERA METÁLICA. Papelera metálica fabricada en chapa de acero de 0,5 mm. de espesor. Pintada en epoxi texturizado con 80 micras de espesor. Aro inferior en PVC. Medidas 315 mm de alto x 260 mm de diámetro. Capacidad de 16 litros.	42	22,00 €
35	PERCHERO METÁLICO. Perchero metálico fabricado en tubo de acero de 35 x 1,5 mm. de espesor. Peana de acero de 4 mm. de espesor. Pintado en epoxi texturizado con 80 micras de espesor. 8 Colgadores de PVC cromados. Medidas 1770 mm de alto x 360 mm. de diámetro.	20	73,00 €
36	CARRITO PARA LIBROS. Carro para transporte de libros de alta capacidad. Medidas 94 cm largo x 45 cm ancho x 92 cm alto. Dos bandejas cerradas todos los laterales a 15 cm altura. Fabricado en perfil de hierro de 1,5 mm de grosor. Patas perfil tubular 1,5 mm de grosos con ruedas giratorias metálicas de alta resistencia. Asa longitudinal a ambos lados del carro. Capacidad de carga de 100 kg en cada bandeja.	2	420,00 €
37	PARAGÜERO METÁLICO. Paragüero metálico fabricado en chapa de acero inoxidable de 0,5 mm de espesor, con perforado. Aro inferior de PVC negro. Recoge aguas interior. Dimensiones 500 mm alto x 215 mm diámetro.	12	25,00 €
38	REPOSAPIÉS METÁLICO. Reposapiés metálico fabricado en acero con regulación angular. Superficie antideslizante. Forma ergonómica. Regulación altura de 101,6 a 127 mm. Medidas 560 x 350 mm. Certificado ISO 9241.	42	50,00 €
39	BIOMBO. Biombo para que puedan declarar los testigos protegidos sin ser identificados. Medidas de 180 cm de alto y 102 cm ancho. Tapizado en tela azul. Pies con ruedas y mirilla instalada.	2	120,00 €
40	MOSTRADOR 160. Mostrador Alto 160 An x 110 Al x 90 Fo. Tablero de mesa bilaminado de 30 mm. de grosor, montado sobre estructura de patas y doble bastidor metálico pintado pintura epoxi. Frontal bilaminado de 19 mm de grosor y tapa mostrador bilaminada de 30 mm de grosor. Top Access instalado en tapa y bandeja metálica de electrificación.	3	250, 00 €
41	MOSTRADOR 140. Mostrador Alto 140 An x 110 Al x 90 Fo. Tablero de mesa bilaminado de 30 mm. de grosor, montado sobre estructura de patas y doble bastidor metálico pintado pintura epoxi. Frontal bilaminado de 19 mm de grosor y tapa mostrador bilaminada de 30 mm de grosor. Top Access instalado en tapa y bandeja metálica de electrificación.	2	240,00 €
42	MOSTRADOR 140 + MOSTRADOR BAJO 100 . Mostrador Alto 140 An x 110 Al x 90 Fo. Tablero de mesa bilaminado de 30 mm. de grosor, montado sobre estructura de patas y doble bastidor metálico pintado pintura epoxi. Frontal bilaminado de 19 mm de grosor y tapa mostrador bilaminada de 30 mm de grosor. Top Access instalado en tapa y bandeja metálica de electrificación. Módulo de continuidad bajo 100 An x 76 Al x 90 Fo para atención minusválidos bilaminado de 30 mm de grosor, montado sobre estructura de patas y doble bastidor metálico pintado pintura epoxi. Frontal bilaminado de 19 mm de grosor.	2	395,00 €

MARIA BELEN RUBIO GOMEZ	27/08/2026 19:12:49	PÁGINA: 8 / 8
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ		
JUAN JESUS TRUJILLO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	[redacted]	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/